

# SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SAT

## RESOLUCIÓN JEFATURAL N.º 001-004-00004021

Lima, 29 de enero de 2018.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.º 225, se creó el Servicio de Administración Tributaria – SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 de del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado por Ordenanza N.º 1698 y modificada por Ordenanza N.º 1881, publicadas en el Diario Oficial El Peruano el 5 de mayo de 2013 y el 26 de abril de 2015, respectivamente, la Jefatura de la Institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la Entidad, así como la facultad de nombrar, contratar, suspender, remover con arreglo a ley, a los funcionarios y servidores del SAT;

Que, con Resolución Jefatural N.º 001-004-00003186 de fecha 30 de setiembre de 2013, se calificó como puesto de confianza el cargo de Gerente del SAT;

Que, mediante Resolución Jefatural N.º 001-004-00003190 de fecha 1 de octubre de 2013, se designó al señor José Antonio Neira Reymer como Gerente de Fiscalización del SAT, a partir de dicha fecha;

Que, a través del Memorando N.º 187-092-00022636 recibido con fecha 29 de enero de 2018, la Gerencia de Recursos Humanos comunica que el citado colaborador hará uso físico de su descanso vacacional a partir del 29 de enero hasta el 4 de febrero de 2018, por lo que solicita la emisión de la resolución jefatural que encargue, durante dicho periodo, la Gerencia de Fiscalización del SAT al señor Rodney Denny Cuellar Doza, en adición a sus funciones como Especialista de Determinación de Deuda III;

Estando a lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado mediante Ordenanza N.º 1698 y modificada por la Ordenanza N.º 1881;



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Encargar la Gerencia de Fiscalización del SAT al señor Rodney Denny Cuellar Doza, del 29 de enero al 4 de febrero de 2018, con retención de su cargo como Especialista de Determinación de Deuda III.

**Artículo 2°.-** Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página web de la Entidad: [www.sat.gob.pe](http://www.sat.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



*Danitza Clara Milosevich Caballero*

**Danitza Clara Milosevich Caballero**  
**Jefa del Servicio de Administración Tributaria**

